

Secretaría de Educación celebra resultado de investigaciones de la SIC sobre cartel de las frutas

- *El nuevo modelo de contratación del PAE implementado por la Administración Distrital y Colombia Compra Eficiente desde 2017, elimina la intermediación y detecta presuntas prácticas restrictivas de la competencia.*
- *La operación del PAE en Bogotá, durante la vigencia 2019 continuará desarrollándose con normalidad garantizando calidad y transparencia.*

“Nos complace el anuncio hecho por la Superintendencia de Industria y Comercio, a través de su delegado, recomendando sanciones y multas a las empresas que conformaron un cartel de contratación de refrigerios escolares. Cuando llegamos a la Alcaldía encontramos un modelo de contratación del Programa de Alimentación Escolar que no permitía un mayor número de participantes, así lo dimos a conocer a la Superintendencia y hoy se ven los resultados de las investigaciones”.

Así lo manifestó la secretaria de Educación del Distrito, Claudia Puentes Riaño, frente al informe presentado por la SIC, al tiempo que recordó que a través de la Secretaría de Educación del Distrito y en alianza con la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se hizo una transformación de fondo al modelo de contratación del Programa de Alimentación Escolar basado en la transparencia, para garantizar que las niñas, niños y jóvenes de los colegios públicos de la capital reciban la mejor alimentación escolar del país, con altos estándares de calidad, inocuidad y aporte nutricional.

Gracias a esta decisión, el PAE de Bogotá cuenta con la calificación más alta del Ministerio de Educación Nacional (98 puntos sobre 100) por sus estándares de calidad y ha sido dos veces destacado como ejemplo de transparencia en el mundo, por las organizaciones internacionales ‘Open Contracting Partnership’ y OEA.

La secretaria de Educación, explicó que previo a las investigaciones adelantadas por la SIC, con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, se adelantó un plan piloto para la entrega de 26 mil refrigerios escolares con las mismas especificaciones de calidad nutricional e inocuidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto colombiano de Bienestar Familiar, en las localidades de Barrios Unidos, Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Engativá, Bosa, Kennedy, Santa Fe y Suba durante 2016, que contó con el acompañamiento del Banco Mundial.

“Con base en este piloto, definimos un nuevo modelo de operación que arrancó en el 2017, el cual separa la preparación de alimentos del servicio de almacenamiento, ensamble y distribución

de refrigerios. Esto no solo nos permite pluralidad de oferentes y sistema de precios con mínimos y máximos según el mercado, sino aprovechar las economías de escala derivadas de la especialización de los diferentes tipos de empresas”, indicó,

La implementación del nuevo modelo también ha permitido fortalecer los mecanismos de seguimiento y vigilancia sanitaria, ya que la interventoría en el nuevo esquema visita las plantas productoras de alimentos, situación que no era posible en el anterior modelo.

Es de señalar, que superando a ciudades como Medellín, Cali y Barranquilla, bajo el nuevo modelo de contratación, la ciudad entregó el año pasado 728 mil refrigerios escolares y más de 181 mil desayunos y almuerzos diariamente, consolidándose el PAE como la operación más grande del país, y la ciudad de Bogotá como la única que garantizó complementos alimenticios ricos, balanceados y de calidad al 100 % de los niños el 100 % de los días del calendario escolar. En este sentido, la operación para la vigencia 2019 que inició el pasado 21 de enero y se extenderá hasta el 22 de noviembre 2019, se desarrollará sin inconvenientes garantizando los 192 días de actividades escolares

“Una vez la Secretaría de Educación conozca el resultado y alcance de las sanciones impuestas por la SIC, se adoptarán las medidas pertinentes. Garantizamos que nuestra operación seguirá funcionando normalmente”, puntualizó la Alta Funcionaria.

¡Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Tel. 3241000 Ext. 1311 /1309
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Eliana Castellanos/ Cel. 3133095274